

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

PLATERIA DE JUAN ROBLES.

En este antiguo y acreditado establecimiento situado en la calle de la Plateria núm. 36, se encontrará un gran surtido en alhajas, géneros del país y extranjeros; y además se fabrican y componen á satisfacción toda clase de objetos de oro y plata.—Plateria 36.

CEBADA Se avisa á los tartaneros y cocheros, que en la calle de la Merced, núm. 22, se vende cebada, al por mayor y menor, al precio de 22 reales fanega.

LA SAL.

¿Volverá á estancarse la sal? Se ha soltado esta idea, como propia del ministro de Hacienda, que no demostraria con ella gran originalidad ni novedad en sus concepciones rentísticas; pero parece que encuentra dificultades en el seno mismo de la situacion. Un corresponsal del «Diario de Barcelona», que suele estar bien enterado, dice acerca de este asunto:

«Sigue preocupando al gobierno el proyecto sobre el restanco de la sal. Parece que el Sr. Bustillo forma causa comun con los Sres. Elduayan y Bugallal, que son contrarios á que se establezca el gravamen tan odioso á las clases populares.

Son muchos los diputados de la mayoría que indican que combatirán el proyecto. Dicen estos, y no les falta razon, que si se hubiera hecho esto á raiz de la restauracion, apenas se hubiera apercibido la cosa, pero despues de seis años, y ante la posibilidad de dejar el poder el partido en un plazo mas ó menos breve, es impropcedente cargar con la impopularidad que va aneja al reestanco, para que otros se aprovechen luego de los productos ó anulen lo hecho por el actual gobierno.»

No van mal encaminados los que así opinan: ¿no hay, acaso otros medios de mejorar nuestra Hacienda que ir restableciendo todas, absolutamente todas las gabelas que destruyó la Revolucion? ¿No es bastante que se consientan, como indispensables, los consumos?

LÁPICES DE FABER.

Todos nuestros lectores conocerán sin duda los generalizados lápices del fabricante Faber.

El fundador de la casa, Gaspar Faber, comenzó la fabricacion de lápices en 1761 en la pequeña poblacion de Stein, cerca de Nuremberg, Baviera, y fueron sucediéndole é imitándole su hijo Anthony William Faber en 1784, y su nieto George Leonard Faber, propietario actual de la casa, quien ha conseguido colocarla á una altura envidiable y hacerla famosa en todo el mundo.

Muy pronto se vió obligado á utilizar los servicios de sus dos hermanos, el menor de los cuales, Eberhard Faber, vino á representar la firma en América, y en 1850 fundó la sucursal para los Estados-Unidos, sucursal que hoy atiende á los negocios y pedidos del Canadá, de los Estados-Unidos, Méjico, la América del Sur, las Antillas, etc. La estension que alcanzaron los negocios con Francia, ocasionó la fundacion de una sucursal en París, á la que siguió en breve otra en Lóndres, y al propio tiempo fué necesario aumentar la fábrica productora de los famosos lápices, hasta el punto de abarcar hoy una poblacion entera compuesta de fabricas.

La primitiva aldea de Stein, en Baviera, constituye en la actualidad el mejor modelo para

cuantos fabricantes emplean gran número de brazos en sus trabajos, y el cónsul de los Estados-Unidos en Baviera lo reconoce así en el estenso informe que remitió al departamento de Estado en Washington, añadiendo que los Sres. Faber se distinguen por su filantropía y por la solicitud que dedican al bienestar físico y moral de sus empleados. En aquella poblacion han edificado escuelas é iglesias, han fundado bibliotecas y una Caja de Ahorros, y han organizado sociedades de juego y diversiones para solaz de los obreros.

La reputacion que la casa Faber ha alcanzado se debe sin duda á la superioridad de sus productos y á la inalterable fe de sus propietarios en las ventajas que ofrece el empleo de buenos materiales y en el principio de que la cuestion de adorno y perfeccion del trabajo debe guardar proporcion con la clase del producto y no ser malgastado por mercancías de inferior calidad.

Los mejores lápices de la marca Faber se fabrican con grafito de Siberia, procedente de la mina Alibert en la Siberia Asiática, y son cortados de una mina de grafito ó lápiz negro apto para la fabricacion que se conoce, y cuyos productos están exclusivamente destinados á la produccion de lápices de Faber, mediante contrato con el gobierno ruso.

La calidad de dichos lápices es tal, que se les considera iguales, si no superiores, á los hechos en otro tiempo con grafito puro de las célebres minas de Borrowdale, en Comberland, Inglaterra, que fueron descubiertas en 1564 y agotadas hace mas de cien años.

En los lápices ordinarios, la

barra se compone de grafito en polvo ó mezclado con arcilla, y tanto aquel como esta son limpiados y purificados cuidadosamente. Después se pulverizan juntos y se les va mezclando con agua hasta dar al material la consistencia requerida; entonces se le hace pasar por un cilindro, del que sale la pasta en forma de un hilo continuo que se va cortando y es puesto después á una moderada temperatura.

Tras esta operacion viene la pasta á una elevadísima temperatura en hornos de construccion especial y colocada en moldes herméticamente cerrados, de los que sale ya lista para su introduccion en la madera que ha de revestirla. Esta es siempre de cedro, la mejor por la finura de su grano y por la facilidad con que se corta, y procede de Florida, donde Mr. Eberhard Faber se procura grandes cargamentos.

Recientemente los hermanos Faber han fundado una sucursal de sus lápices en Nueva-York.

CASI UN SAINETE.

En los mismos calamitosos dias de la inundacion, cuando se desataron sobre Murcia los tesoros de la caridad universal, recibió tambien, del gobierno que nos rige, un valioso donativo, en un esperado telégrama, por el cual se suspendia el cobro del impuesto de consumos, en la parte que correspondia al Estado.

¡Oh felicidad! dijeron los partidos rurales inundados, á quienes el Ayuntamiento aplicó enseguida el beneficio que dispensaba el gobierno.—¡Benditos sean los que mandan!—repetieron.

Pero ha pasado un año y el jefe Económico reclama aquel impuesto, y constriñe al ayuntamiento con oficios y órdenes y amenazas. El municipio acude á la superioridad, y no se le oye; interceden por él los diputados de la ciudad, y aunque se les oye no se les atiende; y entretanto el jefe Económico, hace prenda pretoria en la Delegacion del Banco de ocho mil duros que del recargo de contribuciones tenia allí á su disposicion la municipalidad.

dad.—¿i todos los que tienen deudas pudieran hacer esto, ¡que gusto!

Esto no puede prevalecer, porque es nulo desde su principio. La suspension concedida por el Sr. Ministro de Hacienda equivale á condonacion por la naturaleza misma del impuesto. Lo que no se cobró diariamente en los partidos que no estaban encabezados ¿cómo puede ya cobrarse?—Cuando el Ayuntamiento tiene arrendada la recaudacion, ¿hizo á la empresa arrendataria la rebaja que debia hacer, por estar ya hecha en los partidos, ¿cómo puede dejarse sin efecto?

Por otra parte, si se ha beneficiado á la propiedad con la condonacion de la territorial, ¿no será de justicia que el gobierno no haga de peor condicion al pobre colono y al mísero jornalero, sobre quienes pesan directamente los consumos en los partidos inundados?

En este estado la cuestion el Alcalde de Murcia ha acudido al Sr. Presidente del Consejo, exponiéndole los tres actos que ha tenido este drama y que nosotros llamamos casi un sainete.

Si D. Antonio Cánovas del Castillo no atiende al Sr. Alcalde, si nuestros diputados no hacen nada, ¡ay! hasta los serenos lo han de sentir. ¡Que situacion para el municipio!

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de ayer:

Real orden en el expediente de suspension del Ayuntamiento y secretario de Villanueva de San Carlos por falsedad al redactar el acta de una sesion.

Minas: «Anita» por D. Ricardo Gonzalez del Campo, en Gea y Truyols; «Virgen del Rosario» por D. Bonifacio Gimenez Sanchez, en Cañadas de San Pedro; «Elisa» por D. Mariano Perez Esteban, en Baños y Mendigo; «Pesada» por D. Guillermo Orchardson, en Fuente-álamo; y «Autoñita» por D. Trinidad Martinez Fortun, en Alumbres.

—Acta de la sesion celebrada por la comision provincial el 23 de Noviembre.

—Altas y bajas en el distrito electoral de Mula.

—Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Mula en el mes de Octubre.—El dia 3 acordó aquella corporacion mostrarse parte en la causa principiada contra «El Comercio» de esta ciudad por injurias, dice, á aquella corporacion, y el

dia 17 nombró abogado y procurador para que en ella le representen.

—Cuentas de la Academia de Bellas Artes y Junta provincial de Beneficencia.

—Llamamiento por el juzgado de Cartagena á los que se crean con derecho á heredar, á D. Francisco Arroniz y Boseñ, decano de aquellos procuradores.

—Requisitorias del juzgado de San Juan de esta ciudad, citando á Antonio Celdran Martinez y á José Zambudio Robles.

—Idem del juzgado de Chinchilla llamando á Antonio Garcia Nicolino.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 13 de Diciembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Nuestro paisano «Lagartija» estuvo ayer muy feliz en la lidia del toro que le correspondió en suerte.

Los toros eran de la ganaderia de la viuda de Salas y apesar de ser jóvenes cumplieron bien, matando doce caballos.

—Esta noche se estrena en el teatro de Apolo una Zarzuela en tres actos titulada «La Mendiga del Manzanares» de la cual le daré mañana noticias.

—En el teatro de Variedades se estrenó hace pocas noches una bonita zarzuela, titulada «Mata-Moros» de cuya música sencilla y agradable es autor nuestro querido paisano Sr. Fernandez Caballero.

Tres números solamente de música, tiene la referida obra, pero se repiten todas las noches en medio de fre é icos aplausos, particularmente un duo y una preciosa habanera.

El Sr. Sanchez Castilla, que es el protagonista, esta en ella inimitable.

—Ayer mañana hubo en la magnífica posesion de la Florida cerca de la Moncloa, un espléndido almuerzo costeado por los ingenieros agrónomos, que estuvo muy concurrido.

Los Sres. Sagasta y D. Bernardo Iglesias escusaron su asistencia.

Pero en cambio asistieron á la eleccion de la junta directiva del círculo constitucional de la calle del Príncipe, en la cual resultó elegido contador, nuestro amigo y paisano D. Pedro Pagan.

—El libro que le anuncié va á publicar el Sr. Gomez Diez titulado «CÁNOVAS, su pasado, su presente y su porvenir», verá la luz el 20 del actual.

El autor de dicho libro oculta su nombre con el pseudónimo de «Saurin» que recuerda uno de los apellidos que ostentan algunas familias de esa ciudad.

—Muchas veces se han ocupado algunas personas en buscar el origen de los caprichosos adornos y vestidos con que se engalanan las hermosas hijas de Eva.

Hoy, gracias á uno de esos amables «buscadores», podemos publicar el origen del elegante vestido llamado «Jersey», que tanto se ajusta á las formas, dando á las que lo llevan gracia, soltura y donaire.

El origen de tan elegante vestido es debido á una encantadora lady, y nuestras bellas le dan el nombre de vestido á lo Martinez Campos.

—Anoche celebró el Fomento de las

Artes, bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce, la tercera velada del presente curso. La concurrencia era tan numerosa que era casi imposible penetrar en el local mucho antes de que comenzara dicha solemnidad literaria.

—Desde ayer hasta el 31 de mayo próximo rige una concesión provisional para transporte de vinos del país en pipas, barriles ó pellejos, por wagon completo, facturados directamente desde cualquier estación de las líneas explotadas por la compañía de las de Madrid á Zaragoza y Alicante por las de Alicante, Encina, Cartagena, Sevilla, Huelva, Casetas, Zaragoza, y Badajoz.

Se aplicará el precio de 130 rs. por tonelada, siempre que resulte así mas barato que el de las tarifas vigentes. Las expediciones procedentes de Cartagena ó Linares pagarán además el de los ramales respectivos; las que tengan que pasar por la vía de contorno que une en Madrid á las estaciones de Atocha y las Delicias, pagarán también además 4,85 rs. por tonelada; las destinadas á los puertos de Alicante, Cartagena y Sevilla, las que rigen para ellos. La compañía queda en libertad de emplear en las expediciones doble tiempo que el reglamentario.

—El Consejo de Estado en pleno ha emitido informe respecto á los títulos que llevaba el difunto general Espartero, opinando por la supresión del de duque de la Victoria. Respecto del de conde de Luchana, es de parecer que los interesados deben acudir á los tribunales á ejercitar su derecho.

—A consecuencia de un descarrilamiento entre las estaciones de Alpera y Almansa, llegó anoche á Madrid con tres horas y media de retraso el tren mixto de Valencia.

—Un conocido autor dramático está terminando con destino al teatro Español, la parodia del drama del Sr. Echegaray «La Muerte en los labios.»

Suyo afino.

B.

NOTICIAS LOCALES.

Sabido es que el Sr. Gobernador de la provincia fué dos veces oficial primero en el ministerio de Gracia y Justicia, donde conserva muchos amigos.

Con deseo de averiguar lo que hubiera de cierto en la noticia que publicó «La Correspondencia de España», de hallarse tramitando en aquel departamento un expediente para llevar á Cartagena la residencia del obispo de la diócesis, escribió al Sr. Ministro, su antiguo amigo, preguntando con interés sobre el particular.

La contestación ha sido pronta y terminante. La primera noticia que ha tenido el Sr. Bugallal de semejante expediente es la que le indicaba nuestro gobernador, á quien se le ruega lo desmienta en absoluto, pues la traslación ó residencia del obispo en Cartagena supondría causas muy graves y especiales, para que Su Santidad espidiera las bulas correspondientes, anulando las que motivaron

en otros tiempos el que el prelado dejara nuestra vecina ciudad.

Aun á trueque de dar un mal rato á su historiador, el Sr. Gonzalez, hemos creído oportuno escribir estas líneas.

Nuestro colega «El Semanario» está publicando varios documentos importantes que figuran en el proceso que se ha seguido contra su director, nuestro querido amigo, por la célebre é irritante cuestión del Merauco. La «defensa» y otros documentos oficiales, dirigidos al Sr. Alcalde de Orihuela, merecen saborearse.

Ayer en la calle del Palomarico se verificó un hurto de 15 pesetas, cuya cantidad fué recogida por el inspector de orden público y puesta con los autores del hecho á disposición del juzgado.

Como dato curioso que se presta á diferentes comentarios vamos á apuntar el siguiente:

Las pérdidas que por efecto de la inundación del año pasado sufrió Lorca ascenden, según peritajes, á 1.716.018 pesetas 82 céntimos, y el exceso de la cosecha última sobre las ordinarias, tomadas por un quinquenio, ha ascendido á 11.655.666.

La proporción de las pérdidas entre Murcia y Lorca ha resultado á razón de 19 por 100, de manera que nuestra vecina ciudad, si por una parte fué perjudicada en unos siete millones de reales, la inundación regó y preparó sus campos para que le produjeran una compensación mucho mayor que el quebranto. No puede decir esto Murcia.

Ha tomado posesión de la modesta escuela de Beniajan el ilustrado profesor D. José Gonzalez, que parece se ha retirado allí para poder vivir con tranquilidad dedicado á las tareas de la enseñanza. Felicitamos á los vecinos de Beniajan por la adquisición de este entendido maestro.

Nuestro amigo el Sr. Marqués de Villalva se halla enfermo ya hace días; ayer supimos que se hallaba mejor y que los médicos confían que muy pronto entrará felizmente en el periodo de su restablecimiento, lo cual deseamos con el más vivo interés.

Nos ha dicho persona que debe saberlo que no es cierto que ningún dependiente de orden público hiciera nada que sea censurable en la noche de la inauguración del teatro. Lo cual tenemos mucho gusto en consignar, lo mismo que nos hemos hecho eco de la queja, porque queremos el mayor prestigio y respeto para los agentes de la autoridad.

Nos dicen de Sueina: «D. Ramon Ruiz Gomez, canónigo de esa santa iglesia Catedral, se halla enfermo, habiendo recibido el Viático el día 4 de los corrientes. Como ha venido siendo, después de sus méritos en esa ciudad en los cargos que se le han confiado, un completo caballero

para el pueblo de Sueina, á la vez que un padre para los pobres, todos estos vecinos están interesados por su salud.»—C.

Tenemos el sentimiento de manifestar, que ayer le fue administrado el Sacramento de la Estremaunción á D.^a Josefa Castillo, hermana del señor gobernador, y esposa de D. Fulgencio Peñafiel, delegado que ha sido del Banco en las provincias de Albacete y Ciudad Real. ¡Dios quiera darle salud á la enferma y consolar á su afligida familia!

La zarzuela «Las Nueve de la Noche» que se puso anoche en el Circo es verdaderamente deliciosa por su delicada música, digna del autor de la «Marsellesa», «Salto del Pasiego», «Dos Princesas», etc. La jota es un prodigio de instrumentación; y toda la obra es rica en melodías y motivos nuevos y originales. Los actores estuvieron bien, y ya daremos mas detalles sobre esta obra que proporcionará buenas entradas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Eusebio ob. y mr. y S. Valeriano ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de la Purísima y S. Juan.

En la primera por D. Antonio Fontes Queipo y demás difuntos de la familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Marco Padilla, congregante, misas de media en media hora.

Cultos.—El día 11 empezó en la iglesia de S. Antolin la novena que á su Patrona Excelsa dedican las Hijas y Siervas de Maria de aquella parroquia, predicando todas las noches el Sr. Cura D. Norberto Gimenez Pagan. Las novenas son costeadas por personas piadosas que las dedican en sufragio de difuntos de sus respectivas familias; el primer día lo fué por D.^a Antonia Martinez de Yeste, en sufragio de sus padres políticos y difuntos de su familia; el 2.^o por la Sra. Vizcondesa de Rias, y en sufragio de su Sra. Madre; ayer martes por D.^a Remedios Sandoval de Barnuevo y en sufragio de su esposo, y hoy 15 por las Stas. de Barnuevo, en sufragio de los difuntos de su familia.

—En la iglesia de la Purísima, hoy á las 10, la función votiva á su titular. Predicará el Lcdo. Sr. D. Tomás Salado y Morejon, Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.—Asistirá el Excmo. Ayuntamiento, por voto tradicional.—Mañana aniversario por los Asociados de la felicitación y sus difuntos.

TEATROS.

EN EL DE ROMEA: «El Octavo no mentir.»—«Noticia Fresca.»

EN EL CIRCO: Segunda representación de la aplaudida zarzuela «Las Nueve de la noche.»

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

GASPAR EDITORES.

PRÍNCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA. DESDE LA TIMBA AL TIMO

NOVELA

POR A. DE SAN MARTIN.

Un tomo en 8.º de unas 250 páginas.

DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA.

UNA PURGA, UN REAL.

PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO

toni-purgativo con hierro,

DEL DR. LOPEZ Y GOMEZ,
LENCERIA, 16, MURCIA.

El purgante que hoy ofrecemos al público, sustituye con manifiesta ventaja á todos los demas purgantes conocidos; teniendo á la vez propiedades que lo hacen recomendable, como se nota por su sabor y rápidos efectos.

La economía con que se obtiene, lo pone á disposicion de todas las clases sociales.

CAJA CON 6 PURGAS, 5 RS.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes,umatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincia á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Estaban abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informese. Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con él.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS, que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Su autor, Costa, Valencia.—En Murcia, farmacia de D. Manuel Martínez. Y principales de España y América.

BAZAR VENECIANO. Calle del Alfonso, núm. 16, (Trapería) y Lucas 1.

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de guantes de esbritilla de 1 á 4 botones, de piel de ante, hilo, seda y de castor, sencillos y forrados para abrigo.

Gran variedad en pañuelos de punto, saquitos, capas y trages para niños (última novedad) medias y calcetines de lana, camisetitas chalecos, zapatillas suizas, cuellos, puños y corbatas de todas clases.

Bisutería, perfumería, quincalla, armas de fuego y objetos de caza.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

INTERESANTE.

CHORICERIA EXTREMEÑA

PLAZA DE SAN PEDRO.

Subidas son de este respetable público Murcia no las buenas cualidades que reúnen los géneros que se venden en este establecimiento desde su larga existencia en esta capital.

Sigue el buen surtido de garbanzos á los precios ya anunciados, que son 36, 44, 50, 60, 65 y 70 rs. arroba.

Manteca de vaca superior 11 rs. libra. Lata de una libra 12 rs., de 2 libras 23.

Salchichon de Vich viejo 16 rs. libra.

Queso de bola por piezas 4'75 rs, libra.

Olivas sevillanas 8 rs. cuñete.

Judias del Barco superiores 32 rs. arroba y 12 cuartos libra.

Se ha recibido el gran surtido de CHORIZOS de 11, 12 y 18 rs. docena.

LONGANIZAS y MORCILLAS extremeñas á 6 rs. libra.

Todos los géneros se garantizan y se devuelve lo que no agrade.

HARINAS SUPERIORES.

Para tortas y cosas de Pascua, encon-

traré el público harinas superiores de trigo del país, limpias esmeradamente de toda semilla, en la Espiga de Oro, calle de S. Nicolás, núm. 4. (Junto al DIARIO).—En el mismo establecimiento se vende pan casero, por kilos, de la mejor clase. También se admiten encargos de pan para los días de Pascua avisando con anticipacion.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de la Viuda é Hijos de D. Salvador Soriano.

Manteca de vaca prevale, libra. . . 12 rs.

Idem id. id. latas de 1 libra, . . . 12

Idem id. id. id. 1/2. 6

Idem idem asturiana, libra. . . . 6

Salchichon de Lion, una libra. . . 20

Queso de bola, por piezas, libra. . 5

Idem por libras sueltas. 5'30

Idem de gruyer, libra. 6

Bacalao de Escocia fresco, libra. . 2'75

INYECCION DE GRIMAULT Y C^o

AI

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

DEPÓSITO EN PARIS

GRIMAULT Y C^o, 8, r Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

SANTA CECILIA Colegio de niñas y Academia de música. Profesores: D.ª Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Plaza de los Gatos.